JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luisa Fernanda Paniagua Hermosa
Demandado	Santiago Vélez Vera
Radicado	050013110014-2023-00389-00
Decisión	Sustitución de poder

Se accede a la sustitución de poder que realiza la estudiante de derecho Maria Alejandra Patiño Valderrama, con cédula 1.000.409.440, al también estudiante del derecho Daniel Ortiz Cortes, con cédula 1.001.232.998, con correo electrónico Daniel.ortiz1117@anaula.edu.co, a quien se le reconoce personería para actuar en favor de la demandante en los mismos términos del poder inicial

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4d249070c6499b8fc6f899437e99e2f2f44b40d2cf9d9d3585fc6a4b43ca57f**
Documento generado en 19/02/2024 01:24:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica